

Amaya de Miguel:

“Soy partidaria de recuperar la mayor parte de lo que se cancele”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INAEM HABLA EN EXCLUSIVA PARA SCHERZO ACERCA DE LA POSTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE FRENTE A LA CRISIS CREADA EN EL SECTOR POR EL COVID-19.

Amaya de Miguel es, desde julio de 2018, directora general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Su análisis, desde su especial responsabilidad, de la situación a que la crisis pandémica ha abocado al sector, y especialmente a los artistas y las instituciones que tienen que ver directa o indirectamente con el

INAEM, no podía faltar en este número tan especial de SCHERZO. Por eso le agradecemos muy especialmente sus respuestas a este cuestionario que le remitimos por correo electrónico el pasado viernes 27 de marzo.

JUAN LUCAS

¿Cómo vive personalmente este confinamiento obligatorio?

Pues con mucha preocupación por la situación de emergencia que tanto afecta al conjunto de los ciudadanos y especialmente, por lo que corresponde a mis responsabilidades como directora del INAEM, por los sectores de las artes escénicas y la música, especialmente afectados por esta situación de parón brusco de actividad. Lo que supone una tragedia para muchos artistas, grupos y compañías, que no disponen de colchones de seguridad económica en estas semanas de confinamiento general y de cese de actividad.

¿Es partidaria de la suspensión o del aplazamiento de los conciertos propios que organiza el INAEM en el Auditorio (CNDM, OCNE y JONDE) o en el Teatro de la Zarzuela?

Soy partidaria de recuperar la mayor parte de lo que se cancele. Eso sí, sin crear una hiperinflación de actividad en la temporada 2020-21 que no pueda ser absorbida por los aficionados o por las propias estructuras de producción. Ya he transmitido a los directores de las unidades de producción artística que usted menciona que debemos reformular urgentemente el próximo curso, que estaba a punto de presentarse en los meses de mayo y junio. Creo que debemos responder como institución pública del Estado para recuperar trabajo para nuestros artistas y para los agentes que trabajan en nuestros sectores, muy afectados por este parón obligado e imprevisto. Todos los directores están de acuerdo y están trabajando en esta línea desde el primer día de confinamiento. En todo caso, hay que ser muy

prudentes, ya que la salida de esta crisis sanitaria no tiene fecha cierta aún, será paulatina y quizá nuestro sector escénico y musical va a tardar un tiempo mayor en volver a ponerse en marcha por completo. Los ciudadanos deben volver a sentirse seguros para meterse en un teatro o un auditorio, o para asistir a conciertos multitudinarios. Eso requiere dar confianza y seguridad. Por parte de los poderes públicos nuestra responsabilidad es trabajar en campañas que animen a regresar al espectáculo en vivo, en sala o al aire libre.

¿De qué modo van a participar los organizadores y los intérpretes de las líneas de ayuda anunciadas por el Gobierno?

Hay ya una línea de ayudas que son transversales para todos los sectores y que pueden ser utilizadas por las empresas y autónomos del sector de las artes escénicas y musicales. Nos gustaría que esas medidas pudiesen adaptarse más a la realidad de los sectores de la música, la danza, el teatro y el circo, pero es lo que hay por ahora. Estamos trabajando muy directamente con el ministro para que algunas de esas medidas puedan adecuarse para ampliar coberturas para los profesionales de las artes escénicas y musicales. Respecto a las ayudas que controla y gestiona directamente el INAEM, vamos a ponerlas este año 2020 al servicio de la urgencia que padecemos. Estamos ya trabajando intensamente en la reformulación de nuestras ayudas anuales para que, cuando se levante el estado de alarma, podamos convocarlas urgentemente. Nuestro criterio es primar sobre todo la estabilidad de las compañías,

instituciones musicales y escénicas, grupos, colectivos y artistas en general. No podemos hacer una convocatoria de ayudas tradicional, basada en la movilidad nacional e internacional, cuando este año la movilidad va a estar expresamente prohibida por el confinamiento. Buscaremos fórmulas para apoyar al máximo al tejido profesional de las artes escénicas y musicales, pactando nuestra convocatoria con las comunidades autónomas, los representantes de los distintos sectores y las entidades locales. En todo caso, no está de más recordar que la competencia en materia de cultura está compartida con las comunidades autónomas y que muchas de las acciones que se pueden llevar a cabo en una situación como esta deben ser consensuadas con esas administraciones.

¿Qué ocurre y en qué situación han quedado los diferentes intérpretes (cantantes, actores, bailarines) que se encontraban ensayando sus diferentes producciones escénicas, por ejemplo, con el estreno mundial de *Policías y ladrones* de Tomás Marco en el Teatro de la Zarzuela?

Estamos ultimando fórmulas administrativas para pagar a los artistas que trabajaban en las producciones del INAEM en marcha al declararse el estado de alarma en las distintas unidades, no sólo en La Zarzuela, y también estamos viendo cómo hacerlo con las empresas colaboradoras por las actividades interrumpidas. Hay varias propuestas encima de la mesa y creo que conseguiremos hacerlo de una manera justa.

¿Y en lo que respecta a las representaciones de ópera de los teatros públicos en los que participa el INAEM que



cuándo terminará el estado de alarma y podamos volver a una normalidad para convocar a los ciudadanos a los espectáculos. Estoy segura de que serán cifras importantes, aunque espero que recuperemos la actividad con fuerza en el segundo semestre del año. En todo caso, le aseguro que el INAEM, dentro de sus competencias, va a poner toda su capacidad de intervención para paliar los efectos de este drama que nos afecta a todos.

¿Qué le parece la aspiración de los artistas de que sus contratos contemplen cláusulas de seguridad que les protejan mejor en casos de fuerza mayor?

Esta dramática experiencia va a poner sobre la mesa muchas cosas, cuando podamos valorar sus efectos y las medidas que se puedan implementar en el futuro, quizás incluso la redacción de los contratos tenga que cambiarse en ese sentido. Está claro que los artistas son un eslabón frágil de la cadena. No sólo los músicos, sino los actores y otros profesionales de las artes escénicas que no disponen de cobertura ante situaciones de este tipo. En todo caso, el concepto de fuerza mayor tiene connotaciones jurídicas muy fuertes y no en vano la declaración del estado de alarma identifica el alcance de ese término.

¿Y la idea de que los trabajadores temporales de teatros o auditorios sean considerados como lo son los intermitentes franceses?

Esa es una de las grandes aspiraciones de los artistas y técnicos de las artes escénicas y musicales, que tienen una gran temporalidad en su trabajo. La legislación francesa en ese sentido es muy inspiradora. El desarrollo normativo del Estatuto del Artista deberá trabajar también en ese sentido, ya que ese documento fue pactado por unanimidad por todos los grupos políticos en la pasada

**se están viendo afectados por la crisis?
¿Qué hará específicamente el INAEM?**

Las instituciones de ópera española, tanto de aquellos teatros en los que el INAEM participa en sus órganos de gobierno, como son el Teatro Real, el Gran Teatre del Liceu y el Maestranza de Sevilla, como otros que apoya anualmente, como el Palau de les Arts, o temporadas líricas españolas como ABAO, Oviedo, etc., evidentemente van a sufrir mucho

“Nuestra responsabilidad con nuestras unidades de producción es intensificar la presencia de artistas españoles como fórmula de paliar, en lo posible, este parón de actividad”

con las cancelaciones. Está claro que habrá que reprogramar producciones y aplazar proyectos. Esperemos que esta actividad pueda recuperarse en la temporada 2020-21, en lo posible. Entre tanto estamos intentando acelerar al máximo el pago de ayudas nominativas a las temporadas líricas españolas y las transferencias al Real, Liceu y Maestranza, pero con el hándicap de que estamos con un presupuesto prorrogado.

¿Hay ya una estimación de cuánto perderá el sector con la crisis?

Esa estimación es prematura en estos momentos, cuando ni siquiera sabemos

legislatura. Pero para ello es necesario el acuerdo de distintos ministerios y un acuerdo político general, que espero que se mantenga en estas circunstancias.

Por parte del INAEM, ¿se va a utilizar el dinero ya comprometido en los conciertos aplazados para llevarlos a cabo o, al menos, para pagar un justo porcentaje que cubra la preparación de los mismos por parte de los artistas?

El INAEM va a intentar reprogramar conciertos y ciclos, sobre todo del CNDM. También la OCNE está ya trabajando en un rediseño de la próxima temporada con objeto

de recuperar estrenos de obras encargo, programar artistas que han quedado descolgados e intentando priorizar a artistas españoles para sus programas. La Zarzuela, a su vez, también está trabajando en esa línea de rediseño de temporadas. Nuestra responsabilidad en el INAEM con nuestras unidades de producción es intensificar la presencia de artistas españoles como fórmula de paliar, en lo posible, este parón de actividad.

¿Cree que una Ley de Mecenazgo en pleno funcionamiento hubiera supuesto un cierto amortiguador económico en una crisis como esta?

Actualmente existe una Ley de Mecenazgo, aunque no sea la más ambiciosa que quisiésemos. Hay algunas instituciones que gestionan muy bien el actual marco normativo de desgravaciones fiscales a la Cultura, aunque para la mayoría no sea el paraguas más adecuado de cara a conseguir recursos. Hay instituciones líricas y musicales que tienen atractivo para empresas privadas y las patrocinan, aparte de las aportaciones públicas que reciben, pero muchas otras no lo tienen y son básicas para el tejido artístico español. Me estoy refiriendo a la creación contemporánea, el teatro, la danza o el circo, o a la difusión y movilidad de nuestros artistas. Ahí las administraciones públicas tienen un papel, si cabe, mucho más importante que jugar y lo debemos hacer con intensidad. Nos jugamos la cantera de nuestra cultura escénica y musical. En todo caso, el debate estaría en la especificidad del mecenazgo cultural, pues la realidad ahora mismo nos demuestra que grandes empresas españolas están haciendo aportaciones en urgencias sanitarias, y sin duda sus órganos de gobierno se adaptan sus decisiones a las necesidades que ahora tenemos.

¿Cree que habría que otorgar definitivamente a la cultura el carácter de sector estratégico como ha ocurrido en países como Alemania?

España es una potencia cultural de primer orden. Este gobierno asume su apuesta sincera y real por la cultura. No sólo porque sea ya un número importante en el PIB de nuestro país o porque dé trabajo a más de 750.000 personas, que es muy importante; ya eso solo debería extremar el cuidado para este sector. Es que es nuestra referencia como país. Una sociedad que no reconoce y cuida a sus artistas pierde su horizonte.

El hecho de que Alemania declare estratégico el sector cultural muestra esa responsabilidad ante sus artistas, sus ciudadanos en general y hacia el mundo. También Francia siempre da pasos en esa línea. En España tenemos que hacer aún pedagogía para lograr ese consenso. Desgraciadamente, partidos con amplia representación parlamentaria se refieren en sus cuentas oficiales en redes sociales a algunos de nuestros creadores e intérpretes como “titiriteros”... A mucha honra, diríamos muchos. ¶